

RAYA

TAREAS DE LOS COMUNISTAS EN LA BATALLA AUTONOMICA.

Analizado el proceso de la Reforma monárquica, hasta llegar a su última propuesta, en el tema institucional, como son las autonomías, y analizado críticamente el proyecto de Estatuto para nuestro pueblo, pasamos a concretar nuestra intervención en esta batalla.

EL POR QUE DE LAS AUTONOMIAS.-

Al ser España un Estado compuesto por distintas nacionalidades, tiene una rica historia de luchas autonómicas, luchas que, según el momento en que se han dado, adquieren diferentes caracteres. De ahí, que se trate de analizar el momento actual, teniendo en cuenta, esa es, nuestra historia.

Cuando en 1936, la burguesía financiera, terrateniente e industrial, valiéndose de un sector del ejercito encabezado por Franco y de la jerarquía de la Iglesia Católica, deciden dar el "golpe de Estado" contra la República, lo hacían con un objetivo muy concreto: impedir los avances organizativos y políticos de la clase obrera y campesina, avances que en el marco de libertades republicanas se empezaban a consolidar y podían poner en peligro sus intereses explotadores. Esta burguesía, traicionando el régimen que por mayoría el pueblo había impuesto, no era ni andaluza, ni vasca, ni catalana, etc.; era una burguesía estatal unida por unos mismos intereses, es decir, era una burguesía de todas las regiones y nacionalidades del Estado español. Lo que ellos creían un golpe de estado que duraría unos días, se convirtió, por la resistencia y combatividad del pueblo en tres duros años de guerra civil. Guerra que terminó con la derrota de las fuerzas populares y el triunfo de la burguesía. Esta nueva forma de Estado, que se dio el enemigo para defensa de sus intereses fue la dictadura franquista, que durante cuarenta años hemos soportado. Es através de esta nueva forma de Estado como se ejerce una de las mayores represiones sufrida por nuestro pueblo.- En primer lugar, contra la clase obrera de todo el Estado. No hay distinción, en cuanto a represión se refiere, para obreros vascos, andaluces, gallegos o catalanes. Se eliminan todas las libertades sociales, sindicales o políticas. Y, por otra parte, se corta de raíz, el proceso autonómico abierto en la República, donde ya contaban con Estatutos propios Catalunya, Euskadi y en Andalucía se estaba elaborando. Se retiran de la enseñanza el catalán, el euskera y el gallego e incluso se prohíbe hablar en esos idiomas. Hoy son ya muchos los vascos, catalanes o gallegos que hablan sus respectivos idiomas, pero no los escriben. Con las libertades abolidas y el Mvto. Obrero descabezado, los "triunfadores" se lanzan al desarrollo capitalista, sin ser hoy el décimo país industrializado del mundo.

Esta nueva situación desarrolla y potencia una burguesía centralizada más fuerte, que lleva el desarrollo capitalista hasta el estado monopolista, en que hoy se encuentra. Pero, al mismo tiempo, desarrolla un proletariado, instalado principalmente en las zonas más industrializadas del país: Catalunya, Euskadi, cinturón de Madrid, aunque también se da en otras provincias: Sevilla, Valladolid, Valencia, etc. Este proletariado no es tampoco ni catalán, ni vasco, ni andaluz.

PAPEL QUE LA BURGUESIA LE OTORGA A NUESTRO PUEBLO ANDALUZ.

El abandono total que la burguesía hace del campo, base fundamental de nuestra economía, sometiéndolo al desarrollo de la industria, genera en nuestro pueblo andaluz una fuerte emigración hacia las zonas donde se puede encontrar un puesto de trabajo. En otras palabras: el hambre y la miseria a que condena el franquismo a Andalucía, sólo deja un camino abierto: la emigración. Y, cuando el mercado de trabajo español no exige más demanda, este proceso migratorio se encauza hacia los países euro-

peca (Francia, Alemania, Suiza, etc).

Los comunistas y el conjunto del pueblo andaluz tenemos conciencia de nuestra histórica marginación, explotación y represión, cuyos responsables han sido y son las clases dominantes, en el momento actual, la burguesía.

Los andaluces, desde el primero hasta el último, sabemos de las riquezas de nuestro pueblo. Sabemos que una reforma agraria favorable al mismo, beneficiaría a todos los trabajadores del Estado español; que una reforma agraria es la mejor medida que se puede poner para combatir nuestra situación de paro; que una reforma agraria no impide, en ningún momento, sino al contrario, industrializar más nuestra región; que una reforma agraria, favorable al pueblo, es lo primero a defender en nuestra Autonomía. Pero los partidos que han intervenido en el Anteproyecto de Estatuto, "ni la mencionan," sabiendo que la introducción que se está dando del capital monopolista en el campo, en lugar de beneficiar, va a perjudicar: no creará más puestos de trabajo y terminará de arruinar a los pequeños propietarios.

Los comunistas y el conjunto del pueblo andaluz tenemos conciencia del papel que hemos jugado en todo el proceso del desarrollo del capitalismo español: hemos sido explotados y discriminados, en las tierras donde hemos ido a trabajar, por los respectivos burgueses. Hemos engrasado las arcas capitalistas con las divisas provenientes del turismo y de la emigración, etc. Pero una cuestión tenemos clara y no vamos a caer en la trampa de "Partidos pequeños burgueses, como el PSA" en nuestra región, de enfrentarnos a los trabajadores de otras nacionalidades y regiones del Estado. ¡No! Los comunistas y el conjunto de trabajadores andaluces sabemos que, por encima de todo, formamos una clase con el resto de los trabajadores del Estado. Al igual que la burguesía forma otra. Tenemos contradicciones entre nosotros: esto es cierto; pero son contradicciones del pueblo, no antagónicas, sino secundarias y fáciles de resolver.

Por tanto, en esta batalla, nuestra primera tarea es defender una AUTONOMIA DE CLASE, centrando reivindicaciones comunes ~~entre~~ ante la crisis capitalista, es decir, contra los planes económicos y políticos del Gobierno de UCD, brazo ejecutor del gran capital en nuestro país.

DOS TIPOS DE AUTONOMIA.

No es que la burguesía, más en concreto, el gran capital, concede las autonomías porque sí, sino que es una reivindicación pendiente que las fuerzas populares han defendido bajo el franquismo y que tenía y tiene un objetivo muy concreto: la lucha contra la centralización económica, política y jurídica del capital monopolista. Este tipo de autonomía en nada se parece a las autonomías que se están concediendo. Al contrario, se quiere satisfacer al pueblo con una Autonomía que no descentraliza nada más que aspectos administrativos y que le sirve al gran capital para forjar alianzas con otros sectores pequeño y mediano burgueses, que en estos momentos de desorganización y desconcierto de la clase obrera entran por los planteamientos que le ofrece la gran burguesía, sometidos a ella. Descentralización, que concedería a estos sectores de la burguesía cargos en los aparatos autonómicos: p.e.: la Junta de Andalucía, a través de los partidos, cuyo carácter de clase lo han demostrado en toda el proceso de la reforma: elecciones, constitución, puntos de la Moncloa, etc., y de los que el pueblo empieza ya a tomarse conciencia ~~entre~~ del divorcio que hay entre lo que hacen y su realidad. Una descentralización que genere una mayor burocracia, que, a través de nuevos impuestos, el pueblo tendrá que costear.

Como bien aclaramos en la crítica al Proyecto de Estatuto, es

Una descentralización, que centraliza más los intereses del gran Capital y divide a la clase obrera, fundamentalmente a través de los partidos pequeñoburgueses y reformistas, siendo esto lo más beneficiosa a la burguesía en su conjunto, principalmente a su fracción económica. El PSA "gran defensor" de Andalucía defiende que Andalucía es una nacionalidad, pero propone una Constitución y el derecho a la de autodeterminación. Independientemente que los comunistas estemos o no de acuerdo que Andalucía es una nacionalidad, no es éste el problema de nuestro pueblo ~~ni donde debe centrar su lucha~~ ni donde debe centrar su lucha, sino en adquirir el máximo de libertades autonómicas para avanzar hacia el socialismo, junto con los demás pueblos del Estado Español.

Los comunistas estamos por la Autonomía, pero por una autonomía con verdaderos poderes en lo económico, político y jurídico. Una autonomía que habremos de conquistar luchando, pues no se puede concretar en un Estado centralizado en su Monarquía, sino en una República Federal, basada en la plena igualdad de nacionalidades y regiones y sus distintos autogobiernos. Entendemos que dichos gobiernos federados (derecho que explícitamente niega la Constitución) lleven consigo el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades, siempre que sea ~~siguiente~~ por el pueblo. Entendemos que esta Autonomía favorece la unidad de la clase obrera y de otros sectores del pueblo, al igual que es la solución más favorable a la contradicción existente entre los distintos pueblos de España. Es lo contrario, es decir, lo que plantea la burguesía lleva al enfrentamiento de una región o nacionalidad contra otras y por mucho que los partidos PSOE, PCE, PSA y otros se disputen ser unos más ~~avanzados~~ que otros, al estar aceptando esta Autonomía están traicionando los intereses de la clase obrera andaluza y la de todo el Estado español, pues la conquista de unos derechos autonómicos va estrechamente ligada a la conquista de objetivos democráticos de la clase obrera y al avance de la revolución socialista: único sistema capaz de responder y solucionar esta problemática de nuestro país.

Los reformistas dicen: "Esto no es posible". Analizado con una lógica capitalista estamos de acuerdo que no es posible. Con esa lógica sólo es posible aceptar los pactos y componendas que plantea la burguesía y mendigar un puesto en los aparatos de Estado para, con los siglos, ir cambiando la sociedad. Analizado con la lógica proletaria es posible, o mejor dicho, es lo único posible porque nosotros los comunistas confiamos en que el motor para arrancar conquistas al capital es la lucha de clases, cuestión que ellos niegan y cambian por la colaboración de clases y así están siendo los resultados. No hemos de olvidar que la Junta de Andalucía funciona ya llevada por PSOE, PCE, PSA y UCD desde hace algo más de un año de forma provisional y hasta ahora su único resultado (?) es el anteproyecto de Estatuto de Carmona.

Los comunistas hemos rechazado la Constitución, junto con una gran parte del pueblo. Hemos rechazado los Pactos de la Moncloa, que tan graves consecuencias trajeron y siguen trayendo para el pueblo. Hoy los comunistas decimos sí a la Autonomía, pero a la que interesa al pueblo, y RECHAZAMOS CON LA ABSTENCIÓN esta Autonomía, estos Estatutos, que vienen a perjudicar aun más los intereses de la gran mayoría, fundamentalmente, los de la clase obrera.

Los comunistas llevamos a todos los trabajadores del campo y de la ciudad, a los campesinos pobres, a los pequeños propietarios, a los estudiantes y profesionales, que estén por los intereses democráticos del pueblo a defender las libertades autonómicas que propiciamos y que podemos sintetizar en el siguiente programa:

Autogobierno y Estatuto de Autonomía, ligado a la defensa del Programa que recoja las aspiraciones democráticas por las que hemos venido luchando y que mejoren nuestras ~~mas~~ condiciones de vida y trabajo:

- Salario mínimo de 40.000 Ptas. Jornada laboral de 40 horas,
- Subsidio de paro al 100/100
- Puesta en práctica ~~mas~~ de un programa inmediato de mejoras sociales, escuelas, sanidad, vivienda y mejoramiento de nuestras redes de comunicación, que mitigue el paro y favorezca el retorno de nuestros emigrantes.
- Control de los expedientes de crisis
- 100/100 en caso de enfermedad o accidente
- Vivienda digna al 10% del salario. Plan urgente de construcción de viviendas sociales
- Sanidad y enseñanza gratuitas al servicio de las necesidades populares. Red comarcal de hospitales. Creación de puestos escolares necesarios para acabar con el analfabetismo y niños sin escolarizar.
- Impulso de la investigación científica y técnica, que ponga en primer plano el aprovechamiento y máximo rendimiento de nuestros recursos naturales. Creación de una Universidad autónoma.
- Anulación del programa de Centales nucleares en Almonte y Tarifa y desmantelamiento del basurero nuclear de Córdoba.
- Control de las Cajas de Ahorro e instituciones de Crédito e Inversiones para impedir la descapitalización y que el ahorro de los andaluces se inviertan en otras regiones o nacionalidades más rentables para los capitalistas.
- Expropiación de los terratenientes y de las tierras sin cultivar.
- Nacionalización de los consorcios y latifundios.
- Formación en las tierras nacionalizadas de colectividades de campesinos y jornaleros que explotan la tierra.
- Precios de garantía para los productos agrarios. Eliminación de los intermediarios. Apoyo a la formación de cooperativas de producción y comercialización de los productos agrarios y funcionamiento democrático de las mismas.
- Industrialización del campo para evitar la emigración y favorecer las necesidades de la población campesina.
- Formación de un Banco Agrícola que ordene una política de crédito a las cooperativas y colectividades agrícolas.
- Disolución de los actuales ~~mas~~ cuerpos represivos y creación de un nuevo cuerpo de orden público, sometido al gobierno autónomo.
- Supresión de los actuales gobernadores cíviles
- Delegación de los servicios de planificación territorial y urbanismo, enseñanza, transporte, sanidad, cultura... a los gobiernos autónomos, de acuerdo con la planificación estatal de tales servicios.
- Creación de tribunales propios
- Control de los medios de comunicación de masas, especialmente de la TV.
- Desmantelamiento inmediato de las bases yanquis de Morón y Rota. Prohibición a las instalaciones de bases militares extranjeras en nuestro territorio.

- ¿Gibraltar? // - Ceuta y Melilla?

NOTAS -

1ª.- El debate de este documento debe acompañarse con todos los nuevos acontecimientos políticos en cuanto al proceso de Euskadi, Catalunya, etc., y cómo y por qué se están recortando más las autonomías que se están dando: Galicia, Murcia, etc., al igual que el atraso en la de Andalucía.

2ª.- Es importante organizar y concretar más el Programa, al igual que introducir la lucha contra el Estatuto del Trabajador del Gobierno e introducir reivindicaciones de las mujeres.